Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

PRIMER NIVEL

1. Introducción a la problemática filosófica
2. Lógica I
3. Filosofía Antigua
4. Lengua y Cultura Latina o Lengua y Cultura Griega
5. Métodos de Investigación en Filosofía
6. Psicología General

SEGUNDO NIVEL

7. Filosofía Medieval
8. Lógica II
9. Filosofía Moderna
10. Gnoseología
11. Optativa I
12. Seminario I. Análisis de una obra filosófica
13. Lengua Moderna (una optativa)

TERCER NIVEL

14. Filosofía Contemporánea S. XIX
15. Antropología Filosófica
16. Epistemología y Metodología de las Ciencias
17. Optativa II
18. Seminario II. Análisis de un problema filosófico
19. Filosofía Contemporánea S. XX
20. Metafísica

CUARTO NIVEL

21. Ética
22. Estética
23. Ética Aplicada
24. Filosofía del lenguaje
25. Seminario III. Monografía
26. Optativa III.

QUINTO NIVEL

27. Filosofía Política
28. Filosofía Argentina y Latinoamericana
29. Optativa IV
30. Tesis de Licenciatura

OPTATIVAS: El interesado podrá elegir algunas de las orientaciones que se especifican en la propuesta curricular del profesorado, o de libre elección, previa consulta y aprobación del Departamento de Filosofía, después de una entrevista con el Director/a de dicho Departamento.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 03722 42-7470/ 42-2257 * Fax (54) 03722 42-7470/ 44-6958

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

TÍTULO: LICENCIADO EN FILOSOFÍA

ALCANCES DEL TÍTULO

a) Investigación

- Realización de investigaciones y asesoramiento profesional en filosofía o en áreas del conocimiento afines.
- Participación en grupos de investigación, inter, multi y transdisciplinaria.
- Asesoramiento en Institutos educativos, gubernamentales y otros sobre aspectos filosóficos o epistemológicos.
- Integración de equipos de evaluación de proyectos de investigación, comisiones o consejos de redacción de revistas especializadas.

b) Otras actividades profesionales:

- Formación e integración de grupos interdisciplinarios.
- Prestar servicios a terceros, asesorías y consultorías: asesoramiento en elaboración de catálogos temáticos y en actualización del material bibliográfico en bibliotecas de filosofía.
- Participar en la integración, coordinación o conducción de Organismos Públicos y organizaciones no gubernamentales.

OPTATIVAS LIBRES:

- Las optativas libres forman parte de los planes de estudio del Profesorado y de la Licenciatura en Filosofía (ver plan de estudios). En ambos casos, les estudiantes pueden elegir materias (una en el caso del Profesorado, cuatro en el caso de Licenciatura) de cualquier carrera de la Universidad para que sean acreditadas en estos espacios, siempre y cuando tenga alguna vinculación con el ciclo orientado que están realizando (en el Prof.) o con el tema del trabajo final de tesis (en la Lic.).
- Trámite: se debe presentar una nota dirigida a Secretaría Académica solicitando el aval para cursar la materia elegida, fundamentado su elección y, en caso de ser necesario, adjuntando los programas de cátedra.

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 03722 42-7470/ 42-2257 * Fax (54) 03722 42-7470/ 44-6958

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades

SISTEMAS DE CORRELATIVAS

ASIGNATURA PARA CURSAR/RENDIR	REGULARIZADA	APROBADA
Lógica II	Lógica I	
Filosofía Medieval	Filosofía Antigua	
Filosofía Moderna	Ver nota (*)	Ver nota (*)
Filosofía Contemporánea del S. XIX	Filosofía Moderna	
Filosofía Contemporánea del S.XX	Filosofía Contemporánea del S.XIX	
Gnoseología	Psicología General	Lógica I
Antropología Filosófica	Psicología General	Filosofía Moderna
Metafísica	Filosofía Moderna	Filosofía Medieval
Filosofía del Lenguaje	Lógica II - Gnoseología	
Ética	Antropología Filosófica	
Estética	Metafísica	
Filosofía Política	Filosofía Contemporánea del S. XIX	
Ética Aplicada	Ética	Antropología Filosófica

(*) Nota de transcripción: «Filosofía Antigua» aparece inmediatamente después de la fila de Filosofía Moderna, fuera de la tabla. El texto recibido no permite confirmar su ubicación en «Regularizada» o «Aprobada»; debe verificarse en la tabla original.

Res.305/99C.D.–Res.738/99 R(1.XII.99)–Res. 085/02–(27.III.02)–C.S.-Res.058/03C.D-Res.737/03 M.E.Nac.

Res. 370/08 CD (21.XI.08)

(3500) - Av. Las Heras 727 - Resistencia - Chaco - República Argentina - Teléfono (54) 03722 42-7470/ 42-2257 * Fax (54) 03722 42-7470/ 44-6958